



CAPÍTULO V

POLÍTICA Y ECONOMÍA EN EL NACIMIENTO DE RISARALDA

Política y economía en el nacimiento de Risaralda

El capítulo anterior se refería al crecimiento de la economía y la actividad empresarial de Pereira en los años cincuenta y sesenta; se justifica esta construcción debido al contraste existente entre la economía y el ambiente de agitación social y violencia que vive el país y en particular la región. El desplazamiento de población hacia Pereira cambia la estructura urbana, usualmente regulada y bien planificada, por una acelerada ocupación que desborda la capacidad de la administración municipal en la atención básica de estos nuevos pobladores. En contraste, las empresas de sectores como la confección, intensivas en mano de obra, se favorecen con el arribo de una mano de obra abundante y dispuesta a trabajar en condiciones laborales precarias, con tal de obtener los ingresos que les permite sobrevivir la difícil situación creada por la violencia y el desplazamiento.

A este escenario de profundas transformaciones económicas y urbanas a nivel local se le suma un cambio en las reglas de juego político de orden nacional creadas por el escenario del Frente Nacional, las cuales servirán de incentivo para recrudecer la vieja y sostenida rivalidad entre las elites políticas y económicas de las tres ciudades importantes del departamento de Caldas.

En este capítulo se pretende analizar el papel desempeñado por los dirigentes empresariales y políticos en la gesta para la creación del departamento del Risaralda, para comprender la diferencia política y administrativa entre estos agentes y sus consecuencias sobre el comportamiento económico, empresarial y social.

5. Antecedente nacional

La desmembración territorial y creación de nuevos entes territoriales, como los departamentos y municipios, no fue un hecho exclusivo para Caldas. En el periodo del Frente Nacional, los procesos de separación y creación de nuevos departamentos crecen en forma considerable, empleando diferentes argumentos para justificarlas la división y de acuerdo con las particularidades y especificidades asociadas a la conformación histórica y cultural de los territorios; pero también se encuentra en los debates aspectos comunes, como fueron claramente señaladas por Tirado Mejía (1983), quien sostiene que el Frente Nacional propició condiciones favorables para la creación de nuevos

departamentos y municipios, por razones de la representación política de los partidos.

Entre 1951 y 1981 se crearon ocho departamentos: Córdoba (1951), Meta (1959), Guajira (1964), Quindío, Sucre y Risaralda (1966), Cesar (1967) y Caquetá (1981) (Aguilera, 2002, p. 1).

Las rivalidades locales se desprenden de las disputas por el control económico y administrativo del territorio. Los grupos o las élites económicas y políticas encuentran en el Frente Nacional la justificación necesaria para promover acciones encaminadas a la creación de los nuevos departamentos. Las aspiraciones políticas de los partidos y el reparto que se establece en el Frente Nacional conducen a la creación de nuevos entes territoriales, lo que a su vez significa ampliar los representantes ante el Senado y la Cámara, como a nivel local la ampliación de la Asamblea y los concejos municipales. Pero es necesario volver al pasado para comprender el departamento de Caldas.

5.1.1. El nuevo orden territorial en el gobierno de Rafael Reyes

El concepto del departamento como entidad territorial se inició en Colombia en 1886 con el retorno a la constitución centralista que disuelve y transforma los Estados soberanos en departamentos, los cuales serán multiplicados con la reforma de Reyes de 1905. No obstante, se debe reconocer que el promotor de esta idea de creación de nuevos departamentos es Rafael Uribe Uribe, quien consideraba que la conservación de la división territorial de los Estados soberanos era contradictoria en una constitución de corte centralista como la de 1886. (Quinche, 2011, p.53). Consideraba, además, que era necesario la división en nuevas entidades territoriales como un reconocimiento a las condiciones legales, políticas y administrativas de las poblaciones en los territorios, las cuales debían contar con gobiernos seccionales propios para impulsar su desarrollo.

Para la profesora María Teresa Uribe, el problema de los poderes regionales se remonta aún más atrás. Considera que el federalismo a partir de la constitución de Rionegro, en 1863, fue la fórmula política que permitió conciliar las diferencias entre los poderes regionales sobre el manejo de las condiciones

sociales de producción. Además, sostiene que las reformas del medio siglo son el primer acuerdo entre los poderes regionales que se definió en tres campos:

- 1) la autonomía política de las regiones, 2) la abolición de las ataduras que limitaban el ejercicio en la propiedad económica y expansión del comercio exterior regional, 3) el pleno ejercicio de la propiedad económica por los grupos que detentaban el poder económico y político (Uribe, 1987, p.79)

Este ordenamiento federal termina siendo la expresión del control y supremacía del capital mercantil especulativo, lo que se denomina como la soberanía de lo privado, dado que la confederación fue un aparato sin poder político y sin capacidad de control. Solo en los Estados soberanos es posible ejercer el ordenamiento y el control de los poderes económicos regionales. Desde esta perspectiva, la Regeneración con la nueva constitución centralista es un intento por restablecer el dominio de lo público sobre lo privado.

Los criterios para establecer divisiones administrativas y ordenamiento de los poderes nacionales y regionales obedecen a los intereses privados, más que a un acuerdo nacional. Este último se dio precisamente para establecer regiones en las que los poderes regionales actuaran con la menor autonomía posible, sin lograr un acuerdo o proyecto nacional.

Rafael Uribe consideraba que la preservación de las grandes subdivisiones territoriales del federalismo, convertidas ahora en departamentos, representaba la causa de los problemas económicos y sociales de las regiones, para lo cual se debía aceptar las nuevas divisiones con el fin de permitir que en los territorios se tomen las medidas que les permita superar sus limitaciones y dificultades. La diferencia es que exhortaba a que estas divisiones se hicieran de manera ordenada y de acuerdo con criterios técnicos que atendieran las condiciones propias de cada territorio (Quinche, 2011).

La propuesta de creación de seis nuevos departamentos, defendida por Uribe Uribe, fue rechazada por el congreso en 1904 debido a los celos políticos de sus contradictores, quienes consideraban que su aprobación se convertiría en un caudal político y electoral para el liberalismo al que representaba.

La decisión de crear los nuevos departamentos es tomada por Rafael Reyes. En 1905 se crearon seis nuevos: departamento de Galán (en el sur de Santander), Caldas (entre los departamentos de Antioquia y Cauca) y Atlántico (formado por las provincias de Sabanalarga y Barranquilla). El mismo año, con la Ley 46, fueron creados los departamentos de Tundaza (ubicado en parte de la actual Boyacá), Quesada (en la zona de Cundinamarca) y Huila. Esto se debe a razones administrativas para el control y el afianzamiento del poder político en las diferentes regiones que reclaman medidas orientadas a lograr una mayor modernización de la infraestructura y de las condiciones legales y fiscales para impulsar el crecimiento económico. No obstante, la creación de estos departamentos y otros en 1908 no lograrán una verdadera descentralización administrativa y económica de los territorios a los que pertenecían. En general, las fuertes condiciones de centralización política del Estado colombiano le restó a esta iniciativa la posibilidad real de permitir mayor autonomía a los entes territoriales (Londoño, 2011).

De igual forma, las posibilidades de lograr un ordenamiento del territorio con el análisis de ciertas reglas de identidad cultural, económica e histórica no se cumplen. Sigue pesando más el debate político o politiquero y los intereses personales de los dirigentes. Como lo plantea Omaira Londoño Veléz (2011, p.185):

La casi totalidad de esos cambios en materia territorial ha sido fruto de construcciones artificiales desde el punto de vista jurídico, atendiendo a ideologías partidistas o a banales intereses personales, como el hecho de crear un minúsculo departamento sólo por el hecho de haber sido el lugar en el que se nació, como ocurrió con el presidente Reyes.

En la creación de las nuevas divisiones territoriales, las condiciones e identidades culturales e históricas no será el criterio predominante. Se realizó la distribución de acuerdo con intereses políticos y partidistas llevando a una débil cohesión social y cultural. Con el tiempo, muchas de estas entidades territoriales fueron construyendo su sello de identidad, crearon los símbolos y erigieron sus propios mitos fundacionales, pero las diferencias en su composición hacen que estas bases de unidad para consolidar la comunidad imaginada, de la que habla Andersen, son muy precarias. Al respecto, Fals Borda (1998, p 3) propone:

Al tratar el tema del espacio hay que volverse posmoderno, unir el elemento espacio con el elemento tiempo y admitir que las dimensiones con las cuales se juega no son solamente las que conocemos como dimensiones físicas, ancho, largo, alto y profundo, también el tiempo, y es necesario, para poder entender este elemento, que incluyamos el concepto de espacio, porque esa combinación permite la dinamicidad del fenómeno del ordenamiento territorial, que pasa, así, al plano de lo histórico.

5.1.2 Departamento de Caldas

La región económica que conformó el territorio de Caldas es el resultado de la expansión económica de Antioquia y Cauca, según Jaramillo (2009, p. 234,235), como un cruce de camino entre el gran Cauca y Antioquia:

La zona se constituyó en un cruce de caminos entre el sur (el gran Cauca) y el norte de (Medellín) y entre ésta y la capital de la República; además, por el camino de Anserma tendrá acceso al Chocó. Para el año de 1850, adquirieron algún desarrollo, Salamina, Neira y Manizales que vienen a cumplir el papel de impulsores de la producción, del mercado y orientadores de la colonización hacia el sur, y se dieron condiciones para la formación de fortunas en la región. A mediados del siglo XIX, se puede hablar de acumulación del capital a partir del comercio, la minería, la especulación con tierras, la ganadería y la agricultura y por las condiciones que crearon las guerras civiles.

Esta región de frontera entre Cauca y Antioquia adquiere importancia económica con la expansión de la economía cafetera, actividad que se integrará con las tradicionales de la minería y la ganadería que se fueron consolidando durante el siglo XIX. El café significó, como lo plantea Albeiro Valencia, el desarrollo de otras importantes actividades como el comercio y el transporte, representado en empresas de arriería, que se constituyen en importante fuente de acumulación de capitales (1996, p.196). La importancia económica y estratégica de la región no escapa a los intereses de los líderes territoriales y de los partidos liberal y conservador que harán de la región el escenario candente de las guerras civiles de la segunda mitad del siglo XIX.

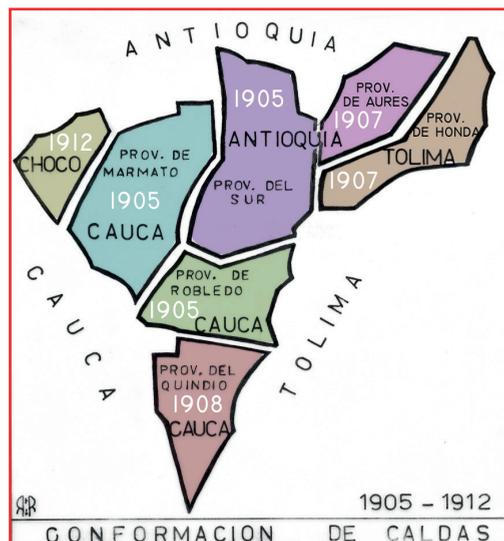
El departamento de Caldas nace mediante la ley N° 17 del 11 de abril de 1905, en un ambiente político de distribución del territorio, como lo señala Ricardo De los Ríos (2005, p.290), el Gobierno consideraba que la paz solo se garantizaría con mejor distribución del territorio, que eran menos costosos los departamentos más chicos y que la multiplicación de divisiones departamentales fortalecía los municipios.

En este orden de ideas, De los Ríos sostiene, además, que la intención para la creación de Caldas era establecer una zona de distensión entre Cauca, Antioquia y Tolima protagonistas de múltiples conflictos y enfrentamientos en la segunda mitad del siglo XIX.

En 1905, el departamento lo integran tres provincias: la caucana de Robledo, capital Pereira, la también caucana de Marmato, capital Riosucio y la antioqueña del Sur, capital Manizales (De los Ríos, 2005, p.291)

Al ordenamiento inicial se le anexaron, en 1907, la provincia de Manzanares, integrada por territorios de Antioquia y Tolima, en 1908 se anexan Armenia, Calarcá, Filandia y Circasia y en 1912 el municipio de Pueblo Rico del Chocó (Valencia, 2005). Lo anterior se puede observar en el mapa aportado por De los Ríos (Figura 5.1).

**Imágen 1. Composición del departamento de Caldas
(De los Ríos, 2005, p. 295)**



Las manifestaciones separatistas en el departamento de Caldas surgen desde el momento de su creación en 1905, debido a la naturaleza misma de las fundaciones originarias de los pueblos y su relación con los centros de influencia.

Caldas es un agregado territorial de zonas con tradición histórica y cultural diferente. Estas evidencias sobre Caldas confirman que la región no es homogénea. El hecho de haber sido territorio de la colonización antioqueña, como un proceso de ocupación de territorio por parte de este grupo social, no logró neutralizar las diferencias culturales. Son precisamente las condiciones locales previas existentes las que determinan las formas particulares en las que se desenvuelve la población y, por tanto, las que impiden considerar a la colonización antioqueña como un fenómeno igual en toda la zona, unificador y diseñador de una cultura homogénea. Los colonos no se establecen en territorios inermes y vacíos sino en territorios activos que tienen sus propias y particulares dinámicas sociales, culturales y políticas.

En los casos particulares de Pereira y Armenia, se ha dado una enorme importancia por parte de los historiadores y cronistas a la colonización antioqueña como fundamento de identidad de sus habitantes. Se comprende como el proceso histórico y social que proporciona el sentido de identidad cultural de todos los municipios que se fundaron gracias a este proceso; es su común denominador.

No obstante, la colonización no se debe asumir como un modelo homogéneo; en cada pueblo fundado se vive de forma diferente las formas de población y apropiación del territorio. Existieron durante su dilatado proceso formas diferentes de ocupación desde la ocupación y desplazamiento espontáneo por campesinos pobres, principalmente de Antioquia, hasta programas y planes comerciales dirigidas por los terratenientes y especuladores de tierra, sin negar la intervención del estado central y los gobiernos federales que veían en esta dinámica una forma de expandir la frontera y acomodar la economía a la expansión exportadora.

Además, no se debe desconocer la influencia caucana como factor determinante en el desarrollo de su economía y su estructura político administrativa y en la conformación de sus valores de identidad que les otorgan el sentido de pertenencia a sus habitantes. El argumento central es precisamente que Caldas

no logró construir lazos culturales de identidad para sostener un proyecto común en el territorio. No se logró construir el alma de identidad caldense que agrupara a todas las provincias disimiles.

Las diferencias y rivalidades se agudizaron con el tiempo para volverse una condición estructural, plagada de manifestaciones que la hacían ver como un asunto de coyuntura, como una disputa por la asignación de recursos, por las obras, los impuestos o, de nuevo, como una confrontación partidista y clientelista del Frente Nacional. No se logró consolidar un proyecto de departamento porque las élites dominantes en cada una de las ciudades lucharon por ejercer su autonomía local; dependían exclusivamente de cada uno, sin necesidad de la autoridad central a la que vieron como un obstáculo.

En Caldas, las decisiones económicas que se tomaron por parte de sus dirigentes se deben comprender desde la perspectiva de zona de frontera; son evidentes las diferencias culturales, políticas y empresariales en cada ciudad. Manizales está claramente influenciada por los empresarios o las casas comerciales antioqueñas; en tanto que Pereira está en la órbita de las casas caucanas y luego vallunas. En la década de 1880, el viajero Alemán Alfredo Hettner (1976, p.220) señala que el comercio en Manizales estuvo exclusivamente en manos de antioqueños:

Sin duda alguna prevalece la situación de Manizales en inmediaciones de la frontera entre los Estados de Antioquia y Cauca, como factor favorecedor de la importancia adquirida, ya que el comerciante antioqueño promotor del intercambio, por más complaciente que sea su actitud para con el productor caucano, no se aviene a trasladar su negocio hacia el otro lado de la frontera.

Es cierto que las casas comerciales de Manizales ejercen un control de territorio e incluso van logrando cierta independencia en relación con las matrices de Medellín.

La dirigencia política y administrativa del departamento de Caldas no logró la integración de todas las municipalidades que lo conformaban, ni comprendió las causas de sus diferencias con el fin de negociar o atenuar las rivalidades. Su mayor debilidad consistió en la precaria unidad y el bajo sentido de identidad de su población en la construcción de valores, tradiciones, símbolos

o proyectos de vida que impulsaran a su población a la conquista de metas comunes.

En la prensa escrita, como el periódico El Diario, se encuentran evidencias sobre el malestar y la rivalidad entre las ciudades, que se manifiestan en comparaciones sobre sus actividades y operaciones económicas y productivas. En marzo 13 de 1950 se publica la siguiente nota de cifras comparativas entre Pereira y Manizales. El enfoque de las notas está más enmarcado en la rivalidad que en la competencia:

Edificaciones.

Durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, se registraron las siguientes cifras de construcción:

Manizales	165	--	Pereira	250
-----------	-----	----	---------	-----

Diferencia a favor de nuestra ciudad, 85 edificaciones.

Consumo de carne

En los mismos meses, el consumo de carne, es decir el sacrificio de ganado mayor y menor fue el siguiente:

Manizales	13.331	--	Pereira	13.753
-----------	--------	----	---------	--------

Diferencia a favor de nuestra ciudad 422 cabezas de ganado.

Abonados de acueducto.

A treinta de noviembre del año 49, los suscriptores del servicio de acueducto arrojan las cifras que se desarrollan a continuación

Manizales	7.114	--	Pereira	10.248
-----------	-------	----	---------	--------

Diferencia a favor de Pereira 3.134 abonados.

Propiedad raíz.

Las transacciones e inversiones en la propiedad raíz, en los mismos meses arrojan las siguientes cifras:

Manizales	\$ 6.100.000	--	Pereira	\$ 10.031.000
-----------	--------------	----	---------	---------------

En favor de Pereira \$ 3.931.000

Así podíamos seguir indefinidamente, pero basta por hoy.

(Periódico El Diario, 1950, pp.6 y 7).

Lo paradójico es que en la estructura productiva del departamento existían condiciones básicas de identidad. En las tres ciudades surgen grupos de empresarios en las actividades del comercio, el cultivo de café y la trilla. En Pereira y Manizales la actividad manufacturera, pese a sus diferencias, tiene

aspectos comunes que podrían complementarse. Es similar la estructura de mercado interno, la capacidad exportadora y la existencia de una población campesina independiente y de una clase obrera en formación. Estos conjuntos de factores comunes no lograron convertirse en ingrediente para la unidad y, al contrario, fueron el motivo real de la confrontación.

Lo que sirvió de pretexto para la separación no fueron las diferencias en torno a la composición sectorial o la proyección de las actividades económicas en el escenario productivo del departamento, ni tampoco se debe a la rivalidad en los intereses en la planeación del desarrollo. La confrontación estuvo asociada a la pretensión de lograr un control económico y político territorial por parte del grupo de dirigentes de las tres ciudades.

La intención de los habitantes de Pereira y Armenia por establecer sus propias organizaciones y entidades territoriales se inició antes de la creación del departamento de Caldas, en ese largo periodo entre la disolución de los estados soberanos, entre 1886 y la creación de los departamentos en 1905. En agosto de 1896, tal como lo documenta Ángel, (1983, p.151), el general Rafael Uribe Uribe por insistencia de los habitantes de la región y con el apoyo del representante Cipriano Duarte, presentan un proyecto para la creación de una provincia denominada Pereira, “compuesta por los municipios de Pereira que será su capital, y las poblaciones de Santa Rosa de Cabal, María, San Francisco, Segovia, Palestina, la Paz y Gutiérrez que pertenecen al departamento de Cauca.”

En diferentes ocasiones se insiste en la creación de la provincia de Robledo con capital Pareira. El territorio que la conforma pertenece al disuelto Estado soberano de Cauca a pesar de que un porcentaje considerable de sus habitantes proviene de la emigración antioqueña.

En Armenia se registran antecedentes desde 1920, derivados de la disputa por la comercialización de tabaco y el trazado del ferrocarril. En 1926, con tan solo veinte años de creado el departamento de Caldas, se celebran reuniones importantes entre dirigentes de Armenia, Pereira y Calarcá, con el fin de promover la creación del departamento de Quindío con capital en Pereira (Ángel, 1995, p.183). No se logran los acuerdos debido a que Armenia también aspiraba ser la capital de esta nueva entidad territorial (Vallejo, 1992).

Desde la creación de Caldas, sus habitantes sienten que están adheridos a una división político administrativa con la cual no se identifican, no solo por el origen caucano del territorio, sino por las razones de control económico que se empiezan a manifestar y agudizar, en particular con los cambios producidos por la economía cafetera.

Uno de los factores que más influye en la separación es la incapacidad de Caldas y de la dirigencia de Manizales para crear o consolidar un sentido de identidad, un lazo que aglutine a las provincias y se constituya en el alma de las comunidades y en la formación de sus imaginarios. Faltaron los elementos simbólicos, los valores, o los proyectos comunes que permitiera a todos los habitantes sentirse caldenses.

La dirigencia de Caldas en Manizales no logró superar la debilidad de la integración departamental y en vez de zanjar las diferencias existentes con los ciudadanos de Pereira y Armenia, las multiplicó mediante prácticas excluyentes y dilatorias. Tanto en las juntas de la Federación Nacional de Cafeteros como en los partidos políticos, y en los diferentes órganos públicos son excluidos en su seno la representación de estas comarcas.

Son múltiples y contundentes los motivos que fueron acumulando los dirigentes y la élite económica y político de Pereira para justificar la necesidad de su separación. Diferencias permanentes para la ejecución de proyectos de infraestructura para facilitar el transporte y mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Con el fin de evitar que les negaran la aprobación de los proyectos como lo señala Gonzalo Vallejo (1992, p.16), los pereiranos utilizaban estrategias o “trucos” al presentarlos con otros nombres, como el caso del trazado del ferrocarril, al que no lo llaman Pereira-Armenia sino Nacederos-Armenia.

La aspiración de los dirigentes de Pereira a conformar la provincia de Quindío o de Robledo recién creado el departamento es de naturaleza político y partidista; opera como un rezago de la histórica confrontación entre caucanos y antioqueños.

Al extenderse la economía cafetera en la región y consolidarse el control comercial del café producido en la zona del sur occidente de Caldas, por parte de los comerciantes pereiranos, gracias a la llegada del ferrocarril, crecen

también los motivos de confrontación y rivalidad entre los dirigentes de esta ciudad con la capital Manizales. La necesidad de continuar ejerciendo este control territorial y de vincular el desarrollo de estos municipios con Pereira, se constituyó en un fuerte factor de estímulo para que los empresarios fueran los más activos promotores de la separación.

La ANDI en Pereira cumplió un destacado papel como centro de congregación y reunión de la junta promotora. Fue precisamente un destacado empresario regional como Alfonso Valencia quien redactó el documento que se presentó para solicitar al Congreso la creación del nuevo departamento.

En los años sesenta, con el Frente Nacional, los dirigentes y empresarios logran obtener el apoyo de dirigentes políticos, como los senadores Camilo Mejía, de Pereira y Ancízar López, de Armenia, quienes aseguraban su elección por los votos que ambos obtenían en sus propios territorios sin necesidad de un aporte de otras regiones del departamento (Arango, Giraldo, Rendón y Rodríguez, 1988, p.165). Las pretensiones de ambas fuerzas sociales son diferentes, pero cada una trata de sacar provecho para consolidar sus intereses de la alianza.

Al unirse los dirigentes políticos y económicos solo quedó pendiente convocar a los pobladores, a los habitantes de Pereira y de los municipios para que apoyaran la causa y convertir así su aspiración en una causa popular.

Con el fin de apoyar el argumento sobre la prevalencia del interés de los dirigentes empresariales de Pereira por la separación, nos debemos referir de nuevo al estado de la economía local en los primeros años de la década de los sesenta.

5.2. Estado de la economía como antecedente de la separación

Entre 1950 y 1967, Pereira logra conservar una tendencia de crecimiento en su economía, soportada en las actividades de café, industria y comercio. En el año 1967 también crece el sector de servicio y transporte (Contreras, 1967). No obstante, este comportamiento se torna cada vez más difícil y el crecimiento se hace más lento debido el agotamiento nacional del modelo de sustitución de importaciones, causado precisamente por el limitado crecimiento del mercado interno y la pérdida de la capacidad adquisitiva de la población trabajadora. En el caso de Pereira, la situación se acelera no solo

por la estructura de ingresos bajos en los sectores urbanos de la población, sino también por la disminución de los ingresos provenientes del café que empiezan a declinar.

En la Tabla 5.1 se puede observar la tendencia hacia la disminución del crecimiento y la participación de la economía de Caldas y en cada una de las tres ciudades capitales de los departamentos.

Tabla 25. Participación del PIB departamental frente al Nacional 1960-1967 (Atlas de Risaralda, 1988, p.145)

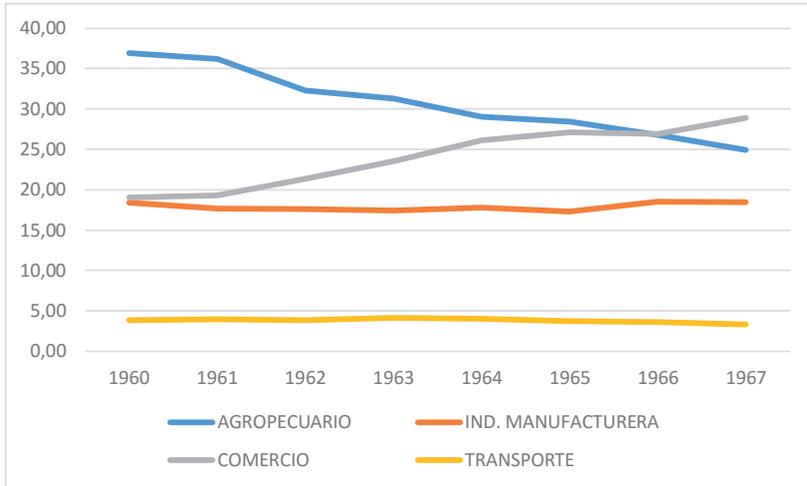
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967
Caldas	4,02	3,87	3,81	3,68	3,54	3,63	3,55	3,46
Quindío	1,60	1,57	1,61	1,48	1,29	1,41	1,44	1,39
Risaralda	2,32	2,27	2,30	2,20	2,24	2,28	2,22	2,13
Total Caldas	7,94	7,70	7,73	7,36	7,07	7,31	7,21	6,97

La tendencia en las participaciones sectoriales permite observar que la actividad agropecuaria es la más afectada y en los siete años de observación perdió diez puntos porcentuales de participación. La industria y el transporte permanecen muy estables. En la Tabla 5.2 se puede observar con mayor claridad esta tendencia.

Tabla 26. Participación por ramas de producción en el PIB, departamento de Risaralda (Atlas de Risaralda, 1988, pp. 146-147)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967
Agropecuario	36,95	36,24	32,30	31,28	29,01	28,43	26,77	24,84
Ind. manufacturera	18,44	17,67	17,58	17,37	17,75	17,22	18,56	18,54
Comercio	19,01	19,27	21,31	23,53	26,15	27,15	26,92	28,94
Transporte	3,87	4,01	3,89	4,23	4,05	3,73	3,63	3,29

**Figura 2. Participación por ramas de producción en el PIB
(Departamento de Risaralda, 1988, pp. 146-147)**



Un sector de dirigentes empresariales de Pereira en los primeros años de la década de 1960 comprende la necesidad de tomar medidas orientadas a impulsar y dinamizar procesos de desarrollo y modernización industrial, mediante la incorporación de conocimientos y tecnologías para elevar la capacidad productiva y la capacidad de innovación y desarrollo de nuevos productos en la actividad económica.

Por las acciones que se presentan y las actividades que asume este grupo de dirigentes empresariales, se puede deducir que se implementan tres estrategias orientadas a incrementar el ritmo de crecimiento de la ciudad:

1. Ampliar capacidades profesionales y tecnológicas para elevar la capacidad productiva y la diversificación.
2. Atraer nueva inversión, dado que el desarrollo local se ha financiado básicamente con recurso propios. Es necesario atraer nuevos inversionistas y fomentar el ahorro local.
3. Consolidar la autonomía local. Esto tiene que ver con lo anotado anteriormente en el sentido en que los dirigentes de Pereira consideraban a Manizales como la expresión de un centralismo que detenía y limitaba el desarrollo local.

Para cada una de estas tres condiciones, la dirigencia emprende acciones claras y decisivas.

5.2.1 Transformación tecnológica por medio de la educación

La iniciativa de crear un proyecto de educación superior para atender las necesidades del desarrollo industrial se remonta a los años cincuenta, como parte de una tendencia nacional que encontrará en la ciudad de Pereira dificultades y demoras que no permiten iniciar actividades hasta el año 1961.

El notable dirigente Jorge Roa Martínez se empeñó en crear una universidad para formar profesionales en ingeniería. La Universidad Tecnológica inicia operaciones en el año 61; en su exposición de motivos se plantea la siguiente:

No se necesita tampoco demostrar que en Colombia hay escasez de profesionales técnicos y que, aun cuando se multipliquen 10 veces las actuales facultades de ingeniería y logran recursos para ello, no alcanzaría a suministrar el personal suficiente para equilibra esta demanda.

Mucho menos podrá abastecer el pedido de nuevos ensanches y nuevas empresas privadas, ni las nuevas obras públicas que exigiera la nación para aprovechar y poder cumplir el pacto de la “Alianza para el progreso” y la cantidad y eficiencia de ingenieros y técnicos que requerirá las empresas colombianas para sostener ventajosamente su posición con las empresas latino americanas del mercado común pactado entre ellas. Los concejales saben que toda concurrencia industrial tiene que fundamentarse en términos de eficiencia (Concejo municipal, 1962, p. 352).

Esta exposición de motivos se presenta para justificar la necesidad de continuar e incluso incrementar el apoyo a la recién fundada Universidad Tecnológica de Pereira. Al respecto, advierte:

Si el municipio y el departamento no acuden a prestar su auxilio a la Universidad; en el año venidero el presupuesto de esta será inferior al actual y no podrá atender el compromiso público que tiene al llamar a matrículas para tres facultades a los aspirantes de todo el país. Por

otra parte, tendría que prescindir de empezar a contratar a los grandes equipos que se requerirán para la enseñanza del tercer año en adelante y los planes de desarrollo sufrirán la primera demora, que implicaría aun deficiencia perjudicial a la enseñanza práctica e investigativa que requieren estas carreras técnicas (Concejo municipal 1962, p. 351).

El proyecto de fundación de la Universidad Tecnológica pone en evidencia el interés por parte de los actores empresariales y cívicos de la ciudad en la atención a uno de los más agudos problemas: la necesidad de preparar profesionales y técnicos para atender las exigencias de las empresas nacionales que compiten en el mercado latinoamericano. Se puede considerar como el reconocimiento local por parte de los concejeros de que el modelo empresarial que se venía dando en Pereira de pequeña empresa de la confección, sin mayores aplicaciones de conocimiento y desarrollos tecnológicos, no era sostenible para elevar la competitividad en el escenario del mercado nacional o internacional.

El programa de la Universidad se propuso que debía ser respaldado con otra entidad educativa, el instituto politécnico, que tendría la función de preparar técnicos para respaldar el trabajo de los ingenieros en muy variadas especializaciones que tendrán una duración de dos o tres años. El planteamiento adicional para la creación del mencionado Instituto Politécnico, que después al constituirse se denomina instituto técnico superior, tiene una connotación social muy acorde con las condiciones del momento:

se escogerán aquellas capacidades juveniles, que no teniendo oportunidades, suficiencia económica o aptitud para las carreras profesionales si la tengan en voluntad de trabajo y disposición para las labores técnicas intermedias entre el ingeniero y los supervisores y obreros calificados. Así no se le cerraran las puertas a miles de jóvenes que de otra manera se verían abocados a aumentar la larga fila de los desempleados y burócratas (Concejo Municipal de Pereira, 1962. p.353).

En el Concejo municipal de Pereira, durante la década de los años sesenta es permanente el esfuerzo por elevar el presupuesto para educación, tanto en capacidad docente como en la construcción de nuevos locales educativos. Muchos de los proyectos para crear escuelas en los corregimientos se hace

con el apoyo de la Federación Nacional de Cafeteros (Concejo municipal, 1964, acuerdo 26 p.118; Concejo municipal 1964, acuerdo 4, p.130). En este acuerdo se autoriza al alcalde a celebrar contrato con el comité de cafeteros para realizar construcción de escuelas en el municipio por valor de \$1.000.000.

A pesar de las dificultades para su ejecución real, estos acuerdos reflejan las intenciones de elevar el nivel educativo de la población que al establecerse en la zona urbana demanda oportunidades de empleo con mayor exigencia y nivel de conocimientos. Estas intenciones, por tanto, se orientan a atender la cobertura en todos los niveles desde la básica primaria hasta la educación superior.

En 1961, con 64 estudiantes matriculados inicia el programa de ingeniería eléctrica gracias a la diligente actividad del Doctor Jorge Roa Martínez. Al año siguiente inician dos nuevos programas: Ingeniería mecánica e Ingeniería industrial para apoyar la iniciativa de formar profesionales que orientarán la transformación industrial de la ciudad y la región. Para el año 1966 se complementa la iniciativa de formación de ingenieros con la creación del Instituto Politécnico Universitario, el cual estará orientado a la formación de tecnólogos (auxiliares de ingeniería) eléctricos, mecánicos e industriales. (Acevedo, Gil, Prado, 2001, p.75)

Esta iniciativa se sustenta en una clara identidad que se tenía por parte de la dirigencia económica y política de la ciudad de Pereira de fomentar e impulsar el proyecto de industrialización, como un sector modernizador y complementario de la actividad agrícola del café y del comercio que también en la época tenían una fuerte presencia en la economía de la ciudad.

5.2.2 Financiación para el progreso. Corporación Financiera de Occidente

Otro factor fundamental para consolidar el proyecto de industrialización es la necesidad de ampliar las fuentes de capital y de financiación. Como respuesta a la urgente necesidad de atraer inversión, en el año 1964 el grupo de dirigentes empresariales constituyen la Promotora Industrial, con la cual se proponía impulsar el desarrollo económico de la ciudad.

En el periódico El Diario del 28 de mayo de 1965 (p.6) se ofrece una explicación sobre la Promotora industrial S.A. de Pereira:

...don Gustavo de la Pava, manifestó que la empresa pretende convertirse más bien en una Nueva Corporación Financiera, que complemente los excelentes servicios que hasta el momento ha venido prestando a todos los caldenses la entidad similar que tiene su sede en la capital de Caldas.

La idea de los dirigentes empresariales de la ciudad era crear una entidad propia. Se debe tener en cuenta que para este momento las diferencias con la administración central eran ya profundas e irreconciliables, a pesar de reconocer que la unidad lograría una fortaleza institucional mucho mayor. Es decir, se acepta la idea de integración, pero no con Manizales.

Para consolidar la idea de la Corporación, los dirigentes de la Promotora Industrial se trasladan en abril del año 1965 a la ciudad de Armenia con el fin de invitar a los empresarios de esta región a participar en la creación de la Corporación Financiera de Occidente. La defensa que presenta esta comisión se centra en la necesidad de buscar y fortalecer otras actividades distintas al cultivo de café para “asegurar el futuro de la economía regional”:

.. Lo que se requiere es la generación de fuentes de trabajo para una región cuyo crecimiento poblacional es de los más altos del país por las muchas personas que llegan a ellas buscando nuevas perspectivas. Para las entidades y plantas que nuestras ciudades ya necesitan, insiste, y las que entonces se van a requerir en el futuro, es necesario una corporación financiera que planifique y organice técnicamente el desarrollo, especialmente en el plano industrial. (Promotora Industrial, 1965, p.2)

Cabe destacar que ya antes, en el año 1961 fue creada la Corporación Financiera de Caldas quienes además extendieron invitación a los dirigentes empresariales de Pereira y de Armenia para que hicieran parte de ella. Esta convocatoria se puede considerar como un intento para crear entidades orientadas a consolidar la integración de las tres ciudades. En el documento enviado para su promoción se expresa:

Caldas necesita una corporación financiera.

Mientras los otros departamentos colombianos han diversificado su producción y avanzado en su industrialización, asociación de capitales y creación de nuevas fuentes de trabajo, Caldas se ha aferrado al monocultivo y sus pequeños ahorros se invierten en industrias foráneas sin estímulo en absorción de nuestra mano de obra. Simultáneamente la falta de orientación del ahorro y de oportunidades industriales hace necesaria que alguna institución como las financieras se encarguen de resolver este problema y de acelerar nuestro desarrollo económico.

La situación privilegiada de Caldas y su excelente energía humana requieren la colaboración de todas sus fuerzas económicas en todos sus sectores y en todas las regiones para realizar una obra de conjunto que resulte de alguna trascendencia y significación para su millón y medio de habitantes. (Corporación Financiera de Caldas, 1961, p.1)

A pesar de la participación de dirigentes empresariales de Pereira en la Corporación Financiera de Caldas, en 1963 se promueve la creación de su propia entidad, la Corporación Financiera de Pereira, destinada a la promoción directa de las empresas de la ciudad. A pesar de que en los comunicados se indica que esta nueva corporación no compite sino que complementa las acciones de la recién fundada Corporación de Caldas, es evidente que se trata de crear su propia unidad que asegure que los recursos se inviertan en el proyecto de crecimiento de la ciudad. Esta corporación no se logra constituir, pero deja la semilla para que en el año 64 se promueva nuevamente su creación por parte de los jóvenes dirigentes, tal como se indicó anteriormente.

De los anteriores análisis se deduce que los empresarios y dirigentes económicos de Pereira conciben un proyecto de ciudad moderna, para lograr un equilibrio de los diferentes sectores, buscando alternativas para superar la gran dependencia que hasta el momento se tenía de la cafcultura. En este proyecto de ciudad los pereiranos, en general, llegaron a la firme convicción de la imposibilidad de alcanzar esta meta mientras permanecieran ligados al departamento de Caldas.

En esencia, el proyecto de desarrollo económico de los dirigentes empresariales de Pereira se fundamentó en el fortalecimiento de la actividad industrial. Las iniciativas y el despliegue de sus actividades se centran en la propuesta de un modelo de desarrollo industrial innovador y con fuerte intervención tecnológica.

Para la financiación de esta nueva entidad se acude a la antigua figura utilizada en los años 20 y 30 de crear sociedades por acciones. En efecto, se suscribieron 200 acciones de \$10.000 cada una. Con estos \$2.000.000, los dirigentes de la promotora se concentran en la creación de la Corporación Financiera, entidad que consideran fundamental para impulsar la economía local y no continuar su alta dependencia con la actividad cafetera. La corporación estaría destinada a facilitar créditos de largo plazo y administrar líneas de fomento. La iniciativa de la Promotora Industrial es respaldada por la Federación Nacional de Cafeteros, que aporta \$ 3.500.000.

Para los promotores de la Corporación Financiera, el objetivo de esta institución fue consolidar a Pereira como un centro de desarrollo económico. En sus estatutos se proponen los siguientes objetivos:

- a) Promover, organizar, desarrollar, dar asistencia técnica y transformar toda clase de empresas o sociedades manufactureras, agrícolas, ganaderas o mineras, bien sea de propiedad de personas naturales y jurídicas y se encuentren dentro del radio de influencia de la ciudad de Pereira o en cualquier otro lugar;
- b) Suscribir y conservar acciones o partes de interés social de dichas empresas o sociedades;
- c) Fomentar, auspiciar o promover la adquisición por parte del capital privado tanto nacional como extranjero en dichas empresas o sociedades;
- d) Fomentar, auspiciar y promover la adquisición por parte del capital privado de las mencionadas empresas o parte de ellas, en las que el Estado u otras entidades oficiales o semioficiales sean dueños de parte o de todo el capital;
- e) Estimular actividades relacionadas con la industria cafetera o con el aprovechamiento y transformación de productos agrícolas, propios de las zonas cafeteras o del fomento de cualquier de industrias manufactureras de las mismas zonas y de otros sectores que al efecto expida la en los que pueda la sociedad tener influjo económico, de acuerdo a la reglamentación que al efecto expida la Junta Directiva;



- f) Fomentar la creación y expansión de un mercado nacional de capitales dentro de los límites que fije la ley;
- g) Colocar, mediante comisión, obligaciones emitidas por terceros pudiendo o no garantizar la colocación del total o una parte de la emisión, también podrá tomar la totalidad o parte de una emisión para colocarla por cuenta y riesgo;
- h) Adquirir y negociar toda clase de valores mobiliarios emitidos por empresas manufactureras, agropecuarias o mineras;
- i) Recibir fondos en moneda nacional o extranjera, en depósitos a plazos no menores de noventa días;
- j) Emitir y colocar bonos tanto de garantía general como de garantía específica, y cualquier otro instrumento negociable que la ley autorice;
- k) Recibir dinero en mutuo;
- l) Contratar empréstitos en moneada nacional o extranjera.

(Corporación Financiera de Occidente, 1966, p. 2)

La corporación inicia sus actividades en el año 1966 y cumple con su función de proporcionar créditos e insumos financieros para impulsar el crecimiento empresarial, como se puede observar en la Tabla 5.3.

El esfuerzo realizado por la Corporación apunta a dar cumplimiento al proyecto propuesto por la dirigencia empresarial de Pereira, en el sentido de ampliar y aliviar la dependencia en la economía cafetera y diversificar para mejorar la alta concentración industrial en unas pocas actividades, pero sobre todo fomentar la inversión financiera orientada a mejorar las condiciones técnicas de producción. En la Tabla 5.3 se puede observar en los primeros tres años el destino de los créditos por sector y actividad económica. Se observa el esfuerzo por diversificar las actividades y empresariales beneficiadas con el crédito a pesar de la mayor concentración de créditos en el sector textil confección, predominante en Pereira y que acapara el 43% de los créditos en el año 1968. Otras actividades industriales, como los alimentos o la industria del cuero y la imprenta, son también fuertes beneficiarios de las líneas de crédito ofrecidos por la Corporación.

Tabla 27. Discriminación por sectores económicos de los créditos de cartera ordinaria en los tres primeros años de funcionamiento Corporación Financiera de Occidente (1969, p.20)

Sectores	1966	%	1967	%	1968	%
Alimentos, bebidas y tabaco	3.554,13	21,97	5.410,0	20,57	4.960,0	16,36
Textiles, vestidos,	030,05	31,10	12.044,0	45,80	13.252,5	43,72
Papel, imprenta	3.48,32	14,52	2.657,0	10,10	5.795,1	19,12
Artículos de cuero	500,0	3,09	2.715,0	10,32	1.305,0	4,30
Artículos de Caucho	150,0	0,93	335,0	1,27	240,0	0,79
Productos Químicos	350,0	2,16	260,0	0,99	80,0	0,26
Artículos de madera	636,7	3,94	260,0	0,99	430,0	1,42
Minerales no metálicos	410,0	2,53	130,0	0,49	50,0	0,16
Metales e ingeniería	605,01	9,92	1.994,5	7,58	1.645,4	5,43
Otras manufacturas	366,71	8,45	330,0	1,25	228,0	0,75
Minas y petróleos	-	0,00	-	0,00	800,0	2,64
Agricultura	225,0	1,39	-	0,00	1.100,0	3,63
Ganadería y Avicultura	-	0,00	160,0	0,61	630,0	2,08
	16.175,8		26.295,60		30.516,0	

Otro frente de operación importante en la Corporación fueron los proyectos de inversión, mediante el estudio, evaluación y posterior financiación de proyectos orientados a impulsar el crecimiento y el desarrollo de la región. Para el año 69, la entidad participa en los siguientes proyectos:



- Ladrillera industrial
- Planta procesadora de piña
- Industrias R.O.A hispano americanos (producción de motocarros)
- Ampliación de Industrias Marissa (medias de mujer)
- Proyecto agrícola del Valle, en colaboración con la Corporación Financiera Colombiana y del Valle, promover el desarrollo agrícola del norte del valle y del Valle de Risaralda
- Molduras el triunfo y Muebles Lizímaco Velásquez (promover exportaciones)
- Transformadores TPL de Pereira
- Industria Metalmecánica JOVEL
- Industrias la Rosa y California
- Compañía Forestal de Risaralda
- Hotel de Pereira (Corporación Financiera de Occidente, 1969, pp. 23- 25)

La Corporación impulsó inversiones importantes, como el Ingenio de Risaralda S.A., empresa fundada en 1973 con el respaldo de la Federación Nacional de Cafeteros, Cofiaagro y el Instituto de Fomento Industrial IFI y con el respaldo de un grupo de propietarios de tierra de la región. Se debe destacar que el Ingenio ha sido durante muchos años la mayor empresa del departamento.

En 1980, en un informe presentado por Ricardo Eastman De la Cuesta, presidente de la entidad, se señala que en 1979 las utilidades en moneda corriente fueron de 47 millones y se colocaron créditos para las empresas regionales de Risaralda y Quindío por valor de \$400 millones (Corporación Financiera de Occidente, 1980).

La Corporación Financiera de Occidente cumple y se ajusta a lo esperado por parte de los dirigentes empresariales de la ciudad. A pesar de su corta vida, desempeñó un importante papel

en el proceso de modernización y diversificación de la inversión productiva para la ciudad, en particular la promoción de la actividad industrial en Pereira y el Departamento de Risaralda.

5.2.3. Consolidar la autonomía local

La tercera acción emprendida por la dirigencia de Pereira consiste en promover e impulsar la separación de Caldas. La confrontación y las rivalidades que se mencionaron anteriormente y que obedecen a un largo proceso de agotamiento en las relaciones entre la capital Manizales y las dos ciudades importantes de Pereira y Armenia, son las creadoras de un ambiente de rechazo y desconfianza mutua que no permitía emprender proyectos integrales de desarrollo para operar como región.

Se suman a esta situación de división una considerable cantidad de retaliaciones y reclamos acumulados durante décadas por parte de los pereiranos, quienes han visto cómo las autoridades de Manizales impiden, frenan y demoran sin justificación alguna las obras y demandas necesarias para su crecimiento y desarrollo. Al contrario, los dirigentes y en general la comunidad pereirana considera que todo aquello que es digno de mostrar en su ciudad es producto de su trabajo, como un resultado del esfuerzo comunitario y del sentido de asociación y pertenencia que ha sido característica notable en toda la historia de la ciudad.

La separación se hace cada vez más inevitable. La dirigencia empresarial llegó a la firme convicción de que esta acción era necesaria y complementaria de las dos anteriores: el fortalecimiento de la educación superior con la Universidad Tecnológica y la creación de la Corporación Financiera de Occidente para atender las necesidades de financiación.

Gonzalo Vallejo, en su libro “Así se creó Risaralda”, explica:

..esta era una vieja aspiración en la que se llevaba más de 35 años, que no se insistió en él porque se le consideró todavía prematuro, y sobre todo se creyó necesario conservar la unidad de Caldas mientras se obtenía de la nación la planeación y ejecución de algunas obras nacionales de vital importancia para el Departamento, tales como la carretera al río Magdalena, la troncal de occidente etc. (1992, p. 66).

El proceso definitivo se desata para Risaralda cuando los habitantes del sur de Caldas presentan el proyecto de ley para crear el nuevo departamento de Quindío, con capital Armenia. La creación inicial de Quindío cancela la barrera geográfica que impedía crear primero a Risaralda, dado que este se constituye en un territorio que estaría en medio del departamento de Caldas.

Se evidencia la débil condición de unidad e identidad que existía en el departamento de Caldas, considerada como un mito por los líderes y la junta establecida para promover la creación del departamento.

Las razones expuestas por Don Gonzalo Vallejo (1992, p. 204) para justificar la creación del nuevo departamento se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

- La descentralización tiene en lo administrativo la finalidad de facilitar la acción de los gobernantes, que entre más alejados de los pueblos menos conocen sus anhelos, sus necesidades, sus grandes y pequeños problemas (p. 67).
- Los pueblos desean estar enterados de la destinación que se les da a las rentas que recaudan.
- Se considera que las tres regiones que conforman los departamentos tienen muy pocos vínculos entre sí.
- Las comarcas del Risaralda y Quindío, por ejemplo, no tienen ningún vínculo comercial ni relaciones de intercambio con las comarcas del norte y el oriente de Caldas. Y es que el caso de Caldas es especial en Colombia. Son muy pocas las gentes del Risaralda o del Quindío que conocen el norte y el oriente del departamento; y a la inversa, las gentes de estas dos últimas comarcas saben del Risaralda y del Quindío solo lo que les han referido. Hay que convenir en que la tan cacareada unidad de Caldas es un mito, y que las comarcas de Risaralda y del Quindío conviven con las del resto de Caldas dentro de un mismo departamento, por fuerza de la ley pero contra la expresa voluntad de las dos primeras, como lo demuestra muy claramente el deseo que ambas tienen de obtener su autonomía administrativa. (Vallejo, 1992, p.68).

- Se considera como un argumento central el hecho de que las personas de estas comarcas ya quieren gozar de su autonomía administrativa. En un discurso pronunciado ante la comisión del congreso de la república por Guillermo Ángel Ramírez, destacado dirigente pereirano y uno de los líderes del proyecto, alude al concepto de mayoría de edad: “con el correr del tiempo se hicieron fuertes y la comarca llegó a su mayoría de edad.....la subdivisión de Caldas debe mirarse como un fenómeno sociológico necesario, así como en los procesos biológicos la semilla germina y del tronco surgen las ramas, sin violentar la naturaleza ni provocar retrocesos”.

En todo el planteamiento y la exposición de motivos para justificar la separación sobresalen los argumentos de carácter político. Se reclama la autonomía en la administración del territorio y la posibilidad de los dirigentes de adelantar una política de diversificación más amplia, que permita a la región superar su alta dependencia de la economía cafetera, que viene presentando desde 1960 una aguda crisis.

En carta de la junta pro departamento de Risaralda (julio de 1966, citada por Álzate, 1984, p.26), se exhorta al Concejo municipal de Santa Rosa de Cabal a reconocer la importancia de la separación y a su vez a defender la unidad entre los dos municipios. El documento aporta los siguientes elementos que ponen en evidencia que existe por parte de los dirigentes un proyecto que ve más allá de Pereira y que intenta consolidar otros sectores económicos importantes del futuro ente territorial:

Será lo primero explotar la riqueza turística acometiendo de inmediato la terminación de la carretera a la Laguna del Otún. Falta para ello un tramo de unos treinta kilómetros y está sola realización representará para Santa Rosa y Pereira el aprovechar lo que en el mundo moderno es la mejor industria. ... Por otra parte, la Corporación Financiera de Occidente ya aprobada y cuyos recursos van en aumento constante, nos permitirá acometer en toda la zona del departamento planes de desarrollo industrial para aprovechar la mano de obra cesante que es la mayor preocupación de estos pueblos. Contamos, además con universidad que ya en este año dará sus primeros técnicos al país; con educación mejor en todos los niveles; con escuelas industriales de niveles superior y medio. Una más acelerada integración en cuanto vías de comunicación completará las bases de un progreso constante y acelerado.

Estos dirigentes son portadores de un proyecto económico para el nuevo departamento; propuestas que consideran imposibles de realizar bajo la tutela centralista de Manizales.

En esta misma carta se encuentra una visión de la integración regional que podemos considerar como de orientación geopolítica para Risaralda, expresada en los siguientes términos:

Vamos a fomentar la riqueza minera de Quinchía, acelerar la continuación de la carretera panamericana, no invirtiendo enormes sumas de dinero en la futura capital, sino prolongando hacia el Chocó la carretera Viterbo- Apia y Pueblo Rico y los inmensos recursos ganaderos y agrícolas del Valle del Risaralda. No vamos a tratar de extinguir la vida administrativa de los pueblos o de asfixiarlas sino de vigorizar núcleos para que el progreso no se detenga (Junta pro departamento de Risaralda, julio de 1966, citada por Álzate, 1984, p. 26)

Estas ideas no se encuentran estructuradas en un plan de crecimiento y desarrollo económico que determine las metas económicas y sociales que se pretendía alcanzar, pero son indicadores del sentido de apropiación de la comunidad de su espacio territorial. Se confirma el postulado según el cual las regiones son construcciones sociales e institucionales históricas y culturales que denotan la forma específica en que una comunidad se integra con el territorio. La dificultad se presenta porque las intenciones de los actores empresariales o de agentes económicos de diferentes sectores no es la única en el escenario; también conviven los sectores políticos que defienden intereses de carácter burocrático y partidista muy predominante en el contexto nacional de este momento.

La trayectoria de las discusiones sobre la conformación de los municipios que debían integrar el nuevo departamento de Risaralda es ilustrativa de la dualidad en los objetivos planteados, entre la visión de crecimiento económico y visión estratégica del territorio o el problema de control administrativo del territorio. En 1965, cuando ya se encontraba muy adelante el debate y se consideraba inminente la separación del Quindío, los dirigentes y parlamentarios pereiranos presentan un proyecto de departamento integrado por veinte municipios; 17 corresponden al occidente de Caldas y tres al centro, Pereira, Marsella y Santa Rosa, este territorio es de origen caucano, y Pereira ha tenido sobre todo en los del centro occidente una fuerte presencia y control comercial.



La ausencia de un plan de trabajo que ordenara las acciones desde su inicio y las profundas diferencias políticas se reflejan en la gran cantidad de gobernadores que tuvo el departamento en los primeros cinco años, ocho entre 1967 y 1972 y trece hasta 1977, como se resume en la Tabla 5.4.

**Tabla 28. Gobernadores de Risaralda 1967 a 1977
(Gobernación de Risaralda, Dirección de recurso humano)**

Nombres y apellidos		Período	
		desde	hasta
1	Dr. Castor Jaramillo Arrubla	01 de febrero de 1967	14 de septiembre de 1967
2	Dr. Luis Eduardo Ochoa Gutiérrez	15 de septiembre de 1967	25 de septiembre de 1968
3	Sr. Camilo Mejía Duque	15 de septiembre de 1968	28 de febrero de 1969
4	Dr. Jorge Vélez Gutiérrez	10 de marzo de 1969	31 de diciembre de 1969
5	Dr. Gilberto Castaño Robledo	01 de enero de 1970	30 de agosto de 1970
6	Dr. Reinaldo Rivera Benavides	01 de septiembre de 1970	08 de febrero de 1972
7	Dr. José Jaramillo Botero	24 de febrero de 1972	25 de mayo de 1972
8	Sr. Enrique Millán Rubio	25 de mayo de 1972	13 de noviembre de 1972
9	Dr. Mario Jiménez Correa	17 de noviembre de 1972	16 de agosto de 1974
10	Dr. Hernando Uribe Ángel	16 de agosto de 1974	20 de marzo de 1975
11	Dr. Alberto Mesa Abadía	21 de marzo de 1975	12 de septiembre de 1975
12	Dra. M ^a Isabel Mejía Marulanda	12 de septiembre de 1975	13 de noviembre de 1975
13	Sr. Gonzalo Vallejo Restrepo	13 de noviembre de 1975	17 de mayo de 1977

Es decir, existía un acuerdo entre los dirigentes económicos y políticos de Pereira sobre la necesidad de la separación, por las razones anotadas de falta de identidad y la profunda marginalidad e indiferencia a la que eran sometidos por la gobernación de Caldas. Este acuerdo, durante muchos años se constituyó en un fuerte factor de unidad y de motivación para emprender los proyectos que destacaron a Pereira como ciudad dinámica y emprendedora. El deseo de sobresalir y demostrar que el progreso dependía de su propio esfuerzo y no del hecho de pertenecer a Caldas, se constituyó en un factor ideológico que impulsa y alienta el crecimiento en Pereira.

Alcanzada la meta de la creación del departamento de Risaralda y al interior de este cuerpo directivo promotor, no se logró consolidar un plan estructurado para orientar los destinos del nuevo departamento. No se contó con un derrotero que continuara sosteniendo las expectativas de crecimiento y desarrollo.

En la campaña adelantada para promover la separación se integran las fuerzas económicas por las razones anotadas, pero también se suman los sectores políticos que encuentran en la creación del departamento una forma de ampliar las bases de su poder clientelista y burocrático. En la revisión de los acuerdos y exposición de motivos del Concejo municipal de Pereira, llama la atención que durante los años previos e incluso en 1966 y 1967 no se hace mención al proceso de separación. Es decir, los concejales y autoridades siguen pensando la ciudad como tal y no como capital, no se incluye ni se promueve ninguna reflexión o proyecto de acuerdo, que piense o planee el nuevo escenario del desarrollo de Pereira como capital del nuevo departamento.

Los dirigentes políticos integrantes del Concejo municipal se dedican durante toda la década de los años 70 a la atención de los problemas como la vivienda, salud, educación y desarrollo de infraestructura urbana que vive la ciudad, agudizados por el proceso migratorio. El Concejo, desde la perspectiva del ordenamiento del territorio, establece pautas que se pueden considerar de orientación de largo plazo, como la distribución de los espacios territoriales para la actividad administrativa, el comercio al por menor y al por mayor, la industrial liviana y pesada etc., pero no ocurre lo mismo al definir criterios o políticas de fomento para la actividad económica, la cual se deja en manos de los agentes económicos. Se presenta de hecho un acuerdo de división de tareas, pero sin la mediación de un dialogo de proyecto de ciudad capital.

En noviembre de 1967, cuando ya el departamento contaba con nueve meses de creado, se presentó un proyecto de acuerdo sobre diferentes cargos en la oficina de planeación:

un Arquitecto con salario de 4.000 mes; Economista 4.000 mensual; Estadígrafo 2.500 y secretaria ejecutiva. El economista debe realizar estudios socioeconómicos del municipio, actualizar estadísticas municipales, analizar datos de informes de diferentes entidades y dependencias, estudio de efectividad de las distintas secciones del municipio, mejorar sistemas contables publicación bimensual sobre la situación municipal, dirección de publicación bimensual sobre la situación del municipio, dirección del plan cuatrianual de inversiones (Concejo municipal, 1967, p.626)

Se observa en las funciones asignadas que el economista atiende los estudios socioeconómicos y las cuentas del municipio, sin tener en cuenta la relación que debe tener la capital con el desarrollo del resto de municipios del recién creado departamento de Risaralda. También debe cumplir con uno de las aspiraciones de la junta promotora de Risaralda: elevar la cercanía de las autoridades con sus gobernados.

Los dirigentes económicos y empresarios promotores de la separación partieron de un diagnóstico de crecimiento económico y reclamaron la autonomía local como uno de los atributos necesarios para mantener e impulsar esta condición favorable. No diseñaron o introdujeron cambios radicales en las políticas y en la estructura productiva, sustentados en que la única debilidad para asegurar el desarrollo era su dependencia política y administrativa y no la estructura económica y social. Además, lo que se observa con la enorme inestabilidad política en los primeros años de creación del departamento de Risaralda es que los empresarios van perdiendo poder frente a los representantes y caudillos políticos, poder y capacidad para impulsar los proyectos que se habían trazado, de tal forma que la separación adquiere más carácter clientelista y burocrático que el de ser una verdadera alternativa de desarrollo económico y social para sus habitantes, tal como lo habían propuesto y soñado.

La conformación político administrativa del territorio no es una condición suficiente para garantizar la unidad y el sentido de pertenencia de sus habitantes. Además de los aspectos físicos de geografía y demografía, influyen

construcciones del orden cultural e histórico que le imprimen el alma, los valores y símbolos de identidad que son el armazón de lo que Anderson (1993) denomina comunidad imaginada.

En el departamento de Caldas, la denominación del territorio y sus límites encierra diferencias históricas profundas que restringen la integración y conformación de la identidad de la comunidad con el departamento. Las diferencias originales en la integración de los departamentos en Colombia es una constante debido a que primaron las decisiones e intereses del poder políticos sobre la naturaleza histórica, cultural y sociológica de los pueblos que lo habitan. No obstante sus diferencias, en las nuevas entidades territoriales las autoridades y la población misma desarrollaron programas sistemáticos y coherentes de identidad. En estas dinámicas sociales se crean los valores y mitos fundacionales que construyeron en la comunidad los lazos de identidad y solidaridad. Esto es lo que permite comprender la región como un territorio construido, como una producción social, expresión de la cultura en una dimensión histórica concreta. En Caldas, la decisión política de su creación se sustenta en la idea de separar, de servir como el territorio tapón para diluir las agotadoras y destructivas rivalidades entre los antioqueños y caucanos, enfrentados irremediabilmente durante los últimos cincuenta años.

Estas rivalidades no desaparecen; subsisten en el departamento y las autoridades o los sectores dominantes en la política no logran consolidar en ningún momento un proyecto unificado. La capital del departamento continúa siendo observada como bastión y fuerza representativa de la política conservadora, que mira con desconfianza o profunda indiferencia los avances que logran en el territorio de origen caucano.

La dificultad para superar las rencillas políticas y partidistas no permitió consolidar un proyecto común de identidad o de comunidad caldense que los cobijara. Los dirigentes económicos y los sectores empresariales no se dividen ante la presencia de proyectos de desarrollo o de modernidad diferentes, o por el establecimiento de posiciones de dominio y primacía de un sector económico; sus diferencias se explican más por el deseo de alcanzar la autonomía frente al agudo y cerrado centralismo de la capital y el afán de ejercer un control más estrecho del territorio.

En las motivaciones de los dirigentes económicos y empresariales que promueven y alimentan la gesta de separación se encuentran las ideas generales del significado y el valor que se le atribuye al territorio que se desea controlar desde Pereira como nueva capital. El reconocimiento de la trayectoria histórica de Pereira como el centro comercial y financiero de la zona occidental de Caldas, permite considerarla como el centro administrativo-político natural de un espacio que fue denominado por los dirigentes y líderes económicos y políticos como la comarca. El argumento de la cercanía frente a los habitantes de la comarca no se limita al control político y administrativo del espacio sino a las relaciones y vínculos históricos y a la construcción de un sueño de civilización y de progreso.

No obstante, la existencia de un proyecto y de un ideal propuesto por los representantes empresariales en torno al futuro de la nueva entidad territorial, la conformación de arreglos institucionales (North, Summerhill y Weingast, 2002), que debían permitir el establecimiento de reglas de juego, así como los sistemas de recompensas y privilegios no se lograron consolidar.

En el nuevo escenario institucional, con la creación del departamento de Risaralda se presenta la lucha entre el proyecto de expansión económica y desarrollo para sus habitantes, con los intereses burocráticos de los dirigentes políticos, los cuales están movidos por las corrientes y experiencias clientelistas del Frente Nacional. Para los empresarios, la creación del departamento fue el reconocimiento de la mayoría de edad de sus habitantes e instituciones; es el reconocimiento de un territorio que desea ejercer con mayor autonomía la intervención y planificación.

Para los dirigentes políticos, la separación es la oportunidad de elevar su caudal electoral y garantizar el acceso directo a recursos fiscales e institucionales. Prevalece la acción burocrática y clientelista con enormes confrontaciones entre las facciones políticas y entre estas y los dirigentes empresariales. Las rivalidades no permitieron tomar las decisiones acertadas que se requerían urgentemente en el nuevo departamento, dada la coyuntura de cambio económico que se venía dando a nivel nacional y que repercutía en forma directa en la región.

Las divisiones y rivalidades internas y su consecuente falta de metas y propósitos comunes no permitían a la ciudad de Pereira actuar como la capital

y a la gobernación crear mecanismos para la integración de los municipios. El enfrentamiento entre el sector público y privado, que se manifiesta con lo que se denominó en su momento como la guerra de blancos y negros, se intentó solucionar mediante reuniones que apelaban al tradicional civismo de Pereira; reuniones muy reconocidas como la del teatro Nápoles.

En el año 1974, el profesor Saldarriaga de la Universidad de los Andes presentó un trabajo sobre el poder denominado “Poder y Desarrollo: una investigación en Pereira, Colombia”. En el capítulo siete se intenta descubrir la teoría y estrategia empírica de la élite con poder para orientar el proceso de desarrollo de la ciudad – región. Es importante conocer las estrategias empíricas existentes y deducir con base en los hechos cuáles son los modelos utilizados para enfrentarse al problema del desarrollo.

En el trabajo de encuestas y entrevistas a 63 dirigentes en las élites del desarrollo de la ciudad, fueron señalados los siguientes problemas y obstáculos, que se transcriben a continuación:

- Falta confianza en la asociación de capitales, la gente no cree en la sociedad anónima, falta definición en las inversiones, individualismo, aversión al riesgo, gente egoísta, negocios propios en agricultura, industria y comercio, manejados con criterio utilitarista.
- Divorcio entre el sector público y privado, guerra de “blancos y negros”, caciquismo, pugna interna entre los partidos, falta de comunicación y coordinación de ambos sectores, intereses políticos individuales.
- El desempleo, la falta de conciencia social para que los beneficios lleguen a la demás gente, la prostitución, el cinturón de miseria, la pésima atención de salud al pobre, gente de bajos ingresos; la migración del campo a la ciudad y los barrios de bajo estatus social.
- Carencia de recursos financieros, la centralización de bancos y compañías aseguradoras, la falta de recursos crediticios, las gentes adineradas no colaboran en el desarrollo industrial.
- Concentración de las juntas directivas en unas pocas manos, carencia de una clase dirigente, crisis de dirigentes, marginamiento de la clase

joven, la capacidad directiva no crece a la velocidad de las necesidades de la región, poder económico en manos de pocas personas y pocas familias, falta de oportunidades para los profesionales, desconfianza en la capacidad de nuevas generaciones.

- Descuido de los organismos de gobierno, la política de centralización industrial, la ausencia del Estado para el fomento de industrias motrices con estímulos fiscales, el centralismo de los recursos políticos y económicos de la nación. (Saldarriaga, 1974, p. 200).

Llama la atención que para este momento, con tan solo siete años de creado el departamento Risaralda, aquellos valores e instituciones que propiciaron las condiciones del desarrollo en las décadas de 1930 a 1960, como la capacidad de asociarse, la confianza mutua entre los dirigentes y entre las generaciones, el sentido de trabajo comunitario, el bajo valor y confianza en la sociedad anónima como formas de financiación y como forma de participación comunitaria, son pérdidas que contrastan con experiencias referidas anteriormente, como la acción emprendida en el momento de crear la junta promotora en el año 1964, conformada por 200 jóvenes profesionales, en su mayoría, con muy pocas posibilidades de recuperar los \$10.000 aportados por cada uno para contar con \$2.000.000 de capital inicial para el registro de la Corporación Financiera de Occidente.

Las nuevas reglas de juego dependen de atribuciones políticas, de los intereses partidistas, con muy poco poder de los sectores empresariales. En las conclusiones del mismo estudio citado se deduce al respecto:

...la alta concentración del poder en unos pocos dirigentes y organizaciones; como también, el marginamiento y la escasa influencia de aquellos sectores representativos de la agricultura, ganadería, minería, comercio, sindicatos obreros y usuarios campesinos; y la débil autonomía y poder de los organismos aglutinados y promotores del desarrollo (Fenalco, Comité de cafeteros, fundación para el desarrollo de Risaralda) son factores que han incidido notablemente al estado de cosas en la actualidad (Saldarriaga, 19784, p.226).

La limitada capacidad de los dirigentes para definir los obstáculos y establecer el modelo ideal de desarrollo esperado se reconoce también en el estudio

citado de la Universidad de los Andes, en el cual se establece que los dirigentes más poderosos no están de acuerdo sobre cuál es el principal obstáculo del desarrollo regional; solo el 40% opina que es la estructura política. Lo mismo ocurre con los ideales o el modelo teórico de desarrollo esperado, en el cual el 50% de los dirigentes sostuvo que se debía orientar al Poder-Reforma, que consiste en la capacidad que se tiene para introducir reformas al modelo actual. No se refiere a cambios de orientación sino a los ajustes necesarios, en tanto que una orientación desarrollista solo fue propuesta por el 23%, expresión que es en realidad bastante ambigua e imprecisa para señalar un derrotero de largo plazo que integre no solo el destino de Pereira sino el de la ciudad como centro del desarrollo regional en el departamento de Risaralda.

Como conclusión de esta dinámica de separación y creación del departamento de Risaralda y en la perspectiva institucionalista de la función empresarial, se puede observar que el cambio económico no se explica solo por las decisiones que toman y el papel que cumplen los agentes económicos y en especial los empresarios. En el cambio social intervienen otros actores sociales que también esperan beneficios y recompensas, como los sectores políticos, que participan con sus acciones e intereses en el complejo juego de poderes. Los empresarios pereiranos durante las dos décadas del 50 y 60 tomaron decisiones orientadas a mantener y ampliar el control territorial de la región del sur occidente de Caldas y reclamaron autonomía para convertir a Pereira en la capital y el centro de operaciones de su actividad económica en la región. El sector político en realidad es el que toma el poder y desplaza al grupo empresarial, sacrificando en buena medida el programa de cambio social e imponiendo nuevas reglas e instituciones que alteran el modelo o el ideal de transformación económica que defendieron los empresarios, para centrarse más en decisiones de tipo administrativo y burocrático.

La creación del departamento de Risaralda fue el resultado de una apuesta por el desarrollo social no solo de Pereira sino de su región de influencia, propuesta y dirigida por los empresarios que hicieron de la rivalidad con Caldas un insumo institucional y un motor para promover el desarrollo. Al lograr el objetivo se pierde el control del plan y el ideal de transformación y también se apaga el motor que agitó durante años la necesidad de sobresalir y de diferenciarse.